

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a doce de julio de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T).

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada (T) y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

Para la vista de las causas de la Tabla de agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo. (Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señor Alejandro García Silva y la Ministro Suplente señora Valeria Echeverría Vega.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra (T) y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señor Rafael Corvalán Pazols, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogada al conocimiento de las causas.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, por encontrarse realizando visita virtual a los Centros Penitenciarios de la jurisdicción y señora Jaqueline Nash Álvarez, por encontrarse las salas con su dotación completa.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgúin, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a doce de julio de dos mil veintiuno.